

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., SEPTIEMBRE 29 DE 2021

EXPEDIENTE Nro, 2017-00485

Señor Juez:

En cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior, el suscrito secretario procede a elaborar la respectiva liquidación de COSTAS dentro del proceso de la referencia.

CONCEPTO: LIQUIDACION DE COSTAS - EXCEPCIONES PREVIAS:

VALOR (\$)

TOTÁL LIQÙIDACIÓN COSTAS \$	500.000,00
Expensas de notificacion	
Gastos del proceso	
Honorarios Perito	
	-
Valor Publicaciones	
Honorarios Secuestre	
Póliza Judicial	-
Arancel	
Registro Fl.	
Agencias en derecho en segunda instancia	
Agencias en Derecho en primera instancia	500.000,00
	-

SON : QUINIENTOS-MIE PESOS MONEDA CORRIENTE

JOSÉ HELADIO NIETO GALEANO

Secretario

2

MUZGADO SEPTIMO CIVIL TO RECEIVE D. C.

13 OCT 2021.

MOSE ELADIO MALCACION

(BOGRESOFICIO)

,---\ ,



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO Bogotá D.C., 0 7 DIC. 2021

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2017 - 00485 - 00

Como quiera que la anterior liquidación de costas (excepciones previas), se ajusta a derecho, el juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVAN MESA MACÍAS JUEZ (2)

Jeec.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D.C.
La providencia anterior se adulto por estado No. _____ de hoy _____ a la hora de las 8:00 art

- 9 DE CL 2021

JOSE ELADIO NIETO GALEANO

SECRETARIO



Ϋ,

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., SEPTIEMBRE 29 DE 2021

EXPEDIENTE Nro. 2017-00485

\sim	_		T	
•	Ωn.	n	Jue	,
L 3	CH	.,.	• I U C	, .

En cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior, el suscrito secretario procede a elaborar la respectiva liquidación de COSTAS dentro del proceso de la referencia.

CONCEPTO: LIQUIDACION DE COSTAS:

VALOR (\$)

Agencias en Derecho en primera instancia	4.000.000,00
Agencias en derecho en segunda instancia	,
Registro Fl.	
Arancel	
Póliza Judicial	
Honorarios Secuestre	
Valor Rublicaciones	
Honorarios Perito	
Gastos del proceso	·
Expensas de notificacion	
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS \$	4.000.000,00

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

JOSA HELADIO NIETO GALEANO

/ Z./

NUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO o.c. BOGLIA. 13 OCT 2021 (racidonair (osta) THE DESPASIO HOY.

NOSE ELADIO HETO GALEARS

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.¢.,

10 7 DIC. 2021

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2017 - 00485 - 00

Como quiera que la anterior liquidación de costas se ajusta a derecho, el juzgado le imparte

aprobación.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS